

PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS. RESPUESTA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL

Estructura del curso

El curso se articulará en cuatro sesiones iniciales, cada una de ellas con tres ponencias que se distribuirán en dos ponencias durante la sesión de la mañana y una ponencia durante la sesión de la tarde. No obstante el formato de ponencia, el método de exposición animará a los participantes a interactuar con el ponente para enriquecer la exposición con un debate comparativo con los ejemplos de los ordenamientos de los asistentes a la actividad.

Para finalizar el curso, se realizará una quinta y última sesión en la que, de una manera ya más sistemática, se llevará un análisis conjunto y comparativo del estado de la cuestión en los países de los asistentes en comparación con el marco europeo y español que se expondrá durante las sesiones y ponencias.

Al inicio de las sesiones se designará un relator entre los asistentes, que elaborará un informe con las conclusiones iniciales obtenidas en las diferentes sesiones y que será objeto de confirmación o enmienda en la última de las sesiones del curso, y que servirá para identificar, según la opinión consensuada de los participantes, el estado de la cuestión y las propuestas que se consideren más convenientes.

Materiales

Los ponentes proporcionarán a los asistentes los materiales utilizados y las referencias de consulta para el acceso a las fuentes doctrinales y jurisprudenciales de conocimiento, así como, cuando ello sea posible, los propios textos doctrinales y jurisprudenciales

Objetivo general del curso

Proporcionar a los asistentes los conocimientos sobre el marco de protección de los consumidores y usuarios en el Derecho de la Unión Europea, tanto desde la vertiente sustantiva como procesal, y en los ámbitos civil, penal y administrativo y contencioso-administrativo, ofreciendo el ejemplo del ordenamiento jurídico español como un ejemplo de traslación y aplicación del derecho europeo en un ámbito nacional.

Por otra parte, proporcionar a los asistentes la oportunidad de compartir la regulación que en cada uno de

los países de los participantes exista sobre protección de los derechos de consumidores y usuarios.

BLOQUE 1. Introducción al Derecho de la Unión Europea como marco común de regulación

Ponencia 1.

Perspectiva del marco institucional de la Unión Europea. Especial referencia al Tribunal de Justicia de la Unión Europea: composición y procedimientos.

Ponencia 2.

Perspectiva del sistema de fuentes del Derecho de la Unión Europea: Derecho primario y Derecho secundario.

Ponencia 3.

Los principios de relación entre el Derecho de la Unión Europea y los ordenamientos de los Estados miembros: efecto útil, efecto directo, primacía, responsabilidad, equivalencia, efectividad, lealtad institucional y tutela judicial efectiva en el entorno europeo.

Objetivos.

Proporcionar a los asistentes los conocimientos mínimos esenciales del marco institucional de la Unión Europea, con especial referencia al papel que desarrolla el Tribunal de Justicia de la Unión Europea; el sistema de fuentes del Derecho de la Unión Europea; y los principios de relación entre el ordenamiento europeo y los ordenamientos de los distintos Estados miembros, así como los mecanismos de relación entre los Tribunales internos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El objetivo fundamental se resume en uno: que los asistentes al curso tengan unas nociones mínimas imprescindibles de Derecho de la Unión Europea para que puedan entender la articulación entre Derecho europeo y Derecho nacional que se explicará en las ponencias de las sesiones posteriores.

BLOQUE 2. Protección civil de los consumidores y usuarios.

Ponencia 1.

Concepto de consumidor y sus diferentes especificidades.

Ponencia 2.

Problemática de la aplicación en el ámbito civil de la jurisprudencia del TJUE.

Ponencia 3.

Aplicación práctica en diferentes ámbitos de la contratación civil: especial referencia a los contratos bancarios.

Objetivos.

Se trata, en primer lugar, de definir a qué personas le es aplicable la legislación sobre consumidores y usuarios. Determinar, acto seguido, los problemas de interpretación de la legislación española que provoca, en ocasiones, la jurisprudencia del TJUE. Y, por último, examinar las cuestiones prácticas derivadas de lo anterior que más habitualmente se suscitan ante los Tribunales.

BLOQUE 3. Protección penal de los consumidores y usuarios.

Ponencia 1. La fuerza vinculante de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: Su diferencia respecto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Ponencia 2. La protección penal de la marca y la estafa. Espacio diferencial respecto de la protección del consumidor.

Ponencia 3. Delitos relativos al mercado y a los consumidores. La protección de la salud pública.

Objetivos.

BLOQUE 4. Protección administrativa y contencioso-administrativa de los consumidores y usuarios.

Ponencia 1. Ámbito competencial Estatal y Autonómico en consumo y protección de los consumidores y usuarios.

Ponencia 2. Acciones de las Administraciones Públicas en los distintos ámbitos sectoriales.

Ponencia 3. Ejercicio de la potestad administrativa sancionadora en materia de consumo.

Objetivos.

Se pretende dar una visión completa a través los diferentes ámbitos de protección que brinda nuestro ordenamiento

jurídico, con arreglo al marco competencial, y bajo los principios de coordinación y cooperación.

Se van a analizar las distintas acciones que ponen en marcha las Administraciones Públicas de cara a la protección de los consumidores y usuarios, diferenciando y destacando los ámbitos sectoriales más relevantes.

Para asegurar el correcto comportamiento de los agentes que operan de cara a los consumidores y usuarios, se analizará el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración, como última garantía para lograr su íntegra protección.

En todos los casos, se procederá al análisis de los pronunciamientos judiciales más relevantes, y que hasta ese momento se hayan dictado en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.